

## Ecopetrol y Frontera Energy en problemas: ANLA investiga graves infracciones en Campo Rubiales

La ANLA inició un proceso sancionatorio contra Ecopetrol y Frontera Energy por incumplimientos ambientales en Campo Rubiales, lo que podría derivar en millonarias sanciones.



La ANLA identificó presuntas infracciones ambientales que podrían derivar en sanciones millonarias para Ecopetrol y Frontera Energy. FOTO: Colprensa.

ESCUCHA EL RESUMEN 00:00 00:52

Miguel Orlando Alguero hace 13 horas

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) abrió un **proceso sancionatorio contra Ecopetrol y Frontera Energy por presuntas infracciones ambientales en Campo Rubiales**, el mayor **yacimiento de crudo** en Colombia.

Entre los hallazgos destacan el **sobrepaso del área autorizada** para adecuaciones y **fallas en la gestión de aguas residuales**. Así lo reveló Bloomberg en línea

Lea aquí: [Ecopetrol: otra vez utilidades cayeron, esta vez fue de 21,7 %, ¿quién responde?](#)

### Las irregularidades que prendieron las alarmas

Tras una visita de control realizada en septiembre de 2022, la ANLA identificó **múltiples incumplimientos en la ejecución del proyecto petrolero en Puerto Gaitán, Meta**. Entre los más graves se encuentran:

1. **Expansión del área de adecuaciones** más allá de lo permitido en la [licencia ambiental](#).
2. **Omisión en la presentación de informes de monitoreo de ruido** en 2013, 2014 y 2016.
3. **Deficiencias en el tratamiento de aguas residuales** industriales y domésticas.
4. Falta de entrega oportuna de programas de mantenimiento de estos sistemas ante la autoridad ambiental Cormacarena.



Economía

¿Ecopetrol en la cuerda floja? La millonaria multa que pagaría si vende su negocio de *fracking*, en Estados Unidos

El empleo que buscas está a un clic

Regístrate a nuestro newsletter

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Únete a nuestro canal de Whatsapp

### Las más leídas

- Se hundió otra vez en el Congreso el proyecto de ley que pretendía regular la eutanasia en Colombia hace 2 horas
- Mujeres siendo madres a edades más avanzadas y otras razones que explican la histórica caída de los nacimientos en Colombia hace 10 horas
- Nvidia y Tesla pierden US\$250.000 millones en la bolsa: ¿qué está pasando? hace 6 horas
- Fact check al Consejo de Ministros: lo cierto, lo falso y lo "a medias" que dijeron el presidente y sus funcionarios sobre la crisis en el sistema de salud hace 6 horas
- ONG advierte que en 2030 podría haber más de 600.000 toneladas de plástico de productos Coca-Cola en los océanos hace 27 minutos

### Te recomendamos

- ¿De quién es la voz que escuchamos a diario en el Metro de Medellín? Conozca la historia de John Bayron Romero hace 6 horas
- ¿Empresas están obligadas a aumentar cada año el salario a empleados que ganan más del mínimo? hace 5 horas
- Censura en RTVC: FLIP corrobora denuncias de EL COLOMBIANO y pide intervención ante casos de acoso editorial hace 7 horas
- Encontraron sin vida a niña de nueve años reportada como desaparecida hace tres días en Arauca hace 8 horas

### Utilidad para la vida

- Razones por las que es mejor tener dos perros en lugar de uno hace 5 horas
- Evita estos alimentos cuando...

En el caso de **Frontera Energy**, la empresa habría excedido el área autorizada en 1,02 hectáreas para la adecuación de Zonas de Disposición de Material Excedente.



Cardiología Colombia

Enlaces Promovidos por Taboola

Además, no presentó los informes de ruido de 2013 y 2014, impidiendo el control sobre la [contaminación](#) acústica en la zona.

Por su parte, [Ecopetrol](#) tampoco reportó el monitoreo de ruido de 2016, año en el que asumió la titularidad de la licencia del proyecto.

También, la ANLA encontró que no remitió los programas de mantenimiento de sus plantas de tratamiento de aguas residuales ni las pruebas de entrega de estos documentos a Cormacarena.



ANLA abre proceso sancionatorio contra Ecopetrol y Frontera Energy.

Mariano Vimos / Mariano Vimos

### ¿Cuáles podrían ser las sanciones?

La legislación ambiental colombiana establece que estas infracciones pueden derivar en sanciones económicas considerables.

Según la Ley 1333 de 2009, modificada por la Ley 2111 de 2021, **las multas pueden llegar hasta 100.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes**. Con el salario mínimo actual en aproximadamente US\$342, la sanción máxima podría superar los US\$34 millones.

Además del impacto financiero, **las empresas también podrían enfrentar medidas adicionales como la compensación ambiental** o, en el peor de los casos, la suspensión de operaciones en Campo Rubiales.

Además lea aquí: [La extraña movida en el negocio de los helicópteros de Ecopetrol](#)

### Las respuestas de Ecopetrol y Frontera Energy

Ante la apertura del proceso sancionatorio, [Frontera Energy](#) aseguró que **las presuntas infracciones corresponden a periodos en los que su estructura operativa era distinta**, lo que ha dificultado la recopilación de información.

Sin embargo, afirmó estar colaborando con Ecopetrol y las autoridades ambientales para **subsana cualquier omisión** en los reportes.



Economía

**Ecopetrol habría contaminado humedales y fuentes de agua, revela informe de la BBC**

Por su parte, [Ecopetrol](#) argumentó que **algunos de los incumplimientos ocurrieron durante la transición operativa** del proyecto en 2016.

La compañía afirmó que ha realizado esfuerzos para obtener la documentación de años anteriores y que ha entregado a la ANLA la información disponible.



¿Vas a abrir un negocio con tu gato? ¡Te explicamos por qué!

hace 8 horas



¿Un Tinder entre humanos y mascotas? ¡Alguien te espera para hacer match!

hace 10 horas



Molly, la nueva perra antidrogas del aeropuerto José María Córdoba

hace 11 horas

Ambas empresas han manifestado su disposición a continuar con el proceso administrativo y aportar pruebas que demuestren su cumplimiento de las obligaciones ambientales.



Con el salario mínimo actual en aproximadamente US\$342, la sanción máxima podría superar los US\$34 millones.

### Campo Rubiales: de gigante petrolero a foco de sanciones

Campo Rubiales fue el mayor productor de crudo de Colombia, con un pico de 213.000 barriles diarios en 2015.

Sin embargo, la caída de los precios del petróleo y la finalización del contrato de operación de Pacific Rubiales (hoy Frontera Energy) con Ecopetrol en 2016 afectaron su producción. Actualmente, el campo genera alrededor de 100.000 barriles diarios.

El desenlace del proceso sancionatorio sigue siendo incierto, pero lo que determine la ANLA será definitivo.

**Siga leyendo:** [Ecopetrol asegura que aumentó sus reservas de petróleo, ¿cuánto crecieron?](#)

### Para seguir leyendo

< Anterior



ONG advierte que en 2030 podría haber más de 600.000 toneladas de plástico de productos Coca-Cola en los océanos

Siguiente >

Una organización sin ánimo de lucro aplicó métodos científicos para estimar la proporción de plástico que podría acabar en los ecosistemas acuáticos del mundo.

hace 27 minutos <

### Lo hizo oficial: Trump impuso aranceles del 25 % a los automóviles fabricados fuera de EE. UU.

En el caso de los coches eléctricos chinos, que ya están gravados al 100% desde agosto de 2024, los aranceles subirán al 125%.



Donald Trump cumplió su promesa de poner aranceles a la industria automotriz extranjera. FOTO: Getty

Agencia AFP

hace 2 horas



El presidente estadounidense Donald Trump engrosó este miércoles su lista

**empleos** El empleo que busca está a un clic

Ver ofertas

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

arancelaria con tarifas aduaneras del 25% a “todos los automóviles que no son fabricados en Estados Unidos”.

“Entra en vigor el 2 de abril; empezamos a cobrar el 3 de abril”, afirmó el magnate republicano en el despacho Oval de la Casa Blanca.

“Entra en vigor el 2 de abril; empezamos a cobrar el 3 de abril”, afirmó el magnate republicano en el despacho Oval de la Casa Blanca.

“Vamos a cobrar a los países por hacer negocios en nuestro país y tomar nuestros trabajos, tomar nuestra riqueza. (...) Lo que vamos a implementar es un arancel del 25% a todos los automóviles que no se fabriquen en Estados Unidos. Si se fabrican en Estados Unidos, no hay arancel alguno”, dijo.

**En contexto: [Trump hará anuncio este miércoles sobre aranceles a la industria automotriz, anticipó portavoz de la Casa Blanca](#)**

“**Esto se añade a los aranceles existentes sobre estas mercancías**”, aclaró uno de sus asesores. La tasa aplicada anteriormente era del 2,5%. Esto significa que los coches importados pasarán a tributar al 27,5% de su valor.

En el caso de los coches eléctricos chinos, que ya están gravados al 100% desde agosto de 2024, los aranceles subirán al 125%. Es un nuevo golpe para el sector del automóvil y para países como Canadá y México, sus socios en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC).

México exporta el 80% de los vehículos que fabrica a Estados Unidos, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Los fabricantes de automóviles estadounidenses tienen usinas en el extranjero que abastecen al mercado interior, principalmente en Canadá y México.



Mundo

**Trump tacha de “depravado” al periodista que filtró un chat sobre ataques aéreos en Yemen**